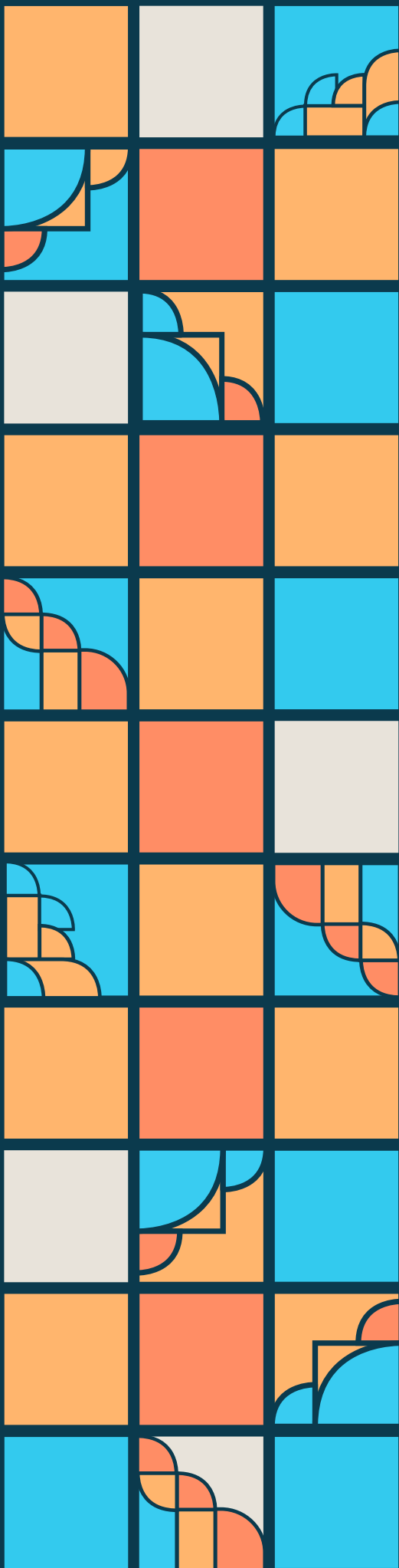


WHITEPAPER SOBRE EL EJERCICIO DE INSACULACIÓN



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Samuel García Sepulveda

Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León 2021-2027

Ximena Peredo Rodríguez

Secretaria de Participación Ciudadana

María del Mar Álvarez Morales

Subsecretaria de Participación Ciudadana

Andrés Barrios Arenas

Director de Implementación de Instrumentos y Mecanismos de Participación

COORDINACIÓN DEL CONTENIDO

Alejandro Aguila Sáinz

Coordinador de Implementación de Instrumentos y Mecanismos de Participación

Aldo Salazar Guerra

Jefe de Innovación en Mecanismos de Participación

Juliette Koinla Kourouma Lima

Analista de Innovación en Mecanismos de Participación



Licencia Creative Commons
CC BY-NC-SA 4.0 DEED
Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

Primera edición, junio 2024.

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Planeación	4
3. Definición de la representación ideal	9
4. Dispersión de invitaciones	12
5. Registro de personas invitadas	21
6. Insaculación	25
7. Confirmación de las personas insaculadas	31
8. Asistencia de las y los participantes	37
9. Conclusiones	39
10. Bibliografía	42



1. Introducción

Durante el año 2024, el Estado de Nuevo León celebra el bicentenario de su fundación con una serie de festejos conmemorativos. Desde la Secretaría de Participación Ciudadana —establecida al arranque de la presente administración— se vislumbró la oportunidad de llevar a cabo un ejercicio participativo innovador que reuniera a doscientas personas representativas de la diversidad de todo el estado para entender mejor quiénes habitan este territorio, cuáles son sus experiencias sobre el mismo y sus visiones para el futuro que compartirán.

Las y Los 200 de Nuevo León, como se tituló el evento, se llevó a cabo durante el fin de semana del viernes 23 al domingo 25 de febrero del 2024, teniendo como sede la Nave Lewis en el Parque Fundidora. Más de cien personas de las Secretarías de Cultura, Turismo y Participación Ciudadana fueron requeridas para recibir, orientar, facilitar y acompañar a las personas participantes durante los tres días de actividades, con mucho éxito.

El presente documento tiene la intención de crear una memoria sobre el proceso de insaculación para conformar el grupo de las 200 personas asistentes al evento, con el fin de reflexionar sobre los distintos momentos, sus aciertos y sus dificultades, con el fin de que sirva como experiencia para la organización de otros ejercicios de democracia participativa.

Hace 200 años, la fundación de una república federal era un hito democrático. Hoy, el proceso de insaculación como método de selección marca uno nuevo: el inicio de una era en la que cualquier persona que habita el territorio tiene la misma oportunidad de participar en la toma de decisiones gubernamentales. Corresponde a nuestra generación no soltar la causa por una democracia participativa que empuje por el efectivo gobierno de la sociedad por sí misma y no por un sector privilegiado ni una élite.



2. Planeación

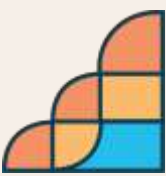
El reto de diseñar un evento que contara una representación de la pluralidad de la población de Nuevo León requirió de imaginar todo un proceso que permitiera asegurar llegar al 23 de febrero del 2024 con 200 personas asistentes en la sede del evento.

El 19 de septiembre del 2023 se le comunicó a la Dirección de Implementación de Instrumentos y Mecanismos de Participación (DIIMP) de la Secretaría de Participación Ciudadana el encargo de comenzar a diseñar el evento, teniendo la aprobación para su realización el 24 de noviembre, teniendo sólo 53 días laborales para completar todas las tareas necesarias para diseñar, producir y ejecutar el evento.

Se utilizó la metodología de *Customer Journey* para la planeación general del proceso en el que se pusieron cronológicamente las acciones con relación directa para las posibles personas participantes, y desprendiendo a partir de ahí tres conjuntos de contenidos para su planeación:

- Evidencias: Ubicadas en la parte superior a las acciones describían aquellas evidencias físicas o digitales resultado de que la acción se hubiera realizado.
- Acciones previas: Debajo de la cronología se ubicaron aquellas acciones previas que interactuaban de manera directa para que la acción pudiera llevarse a cabo.
- Acciones de soporte: Debajo de una línea de (in)visibilidad se pusieron aquellas acciones que tenían que darse como condición para que pudieran suceder las acciones previas.

El diagrama de planeación se puede apreciar en las siguientes páginas.



Evidencias

Video
promocional

Gira de
medios

Carta
impresa

Video de
invitación

Llamadas al
070

BDD de
entregas

Visitas al sitio
web

Acciones
realizadas

Impresión de carta
de invitación

Entrega de carta de
invitación

Resolver dudas
sobre el registro

Noviembre

Acciones previas

Redacción
de la carta

Folios
aleatorios

Grabación
del video

Web con FAQs y
botón de registro

Impresión
de carta
foliada

Entrega de
cartas y playeras
a consultor

Inclusión de
info en 070

Línea de (in)visibilidad

Acciones de soporte

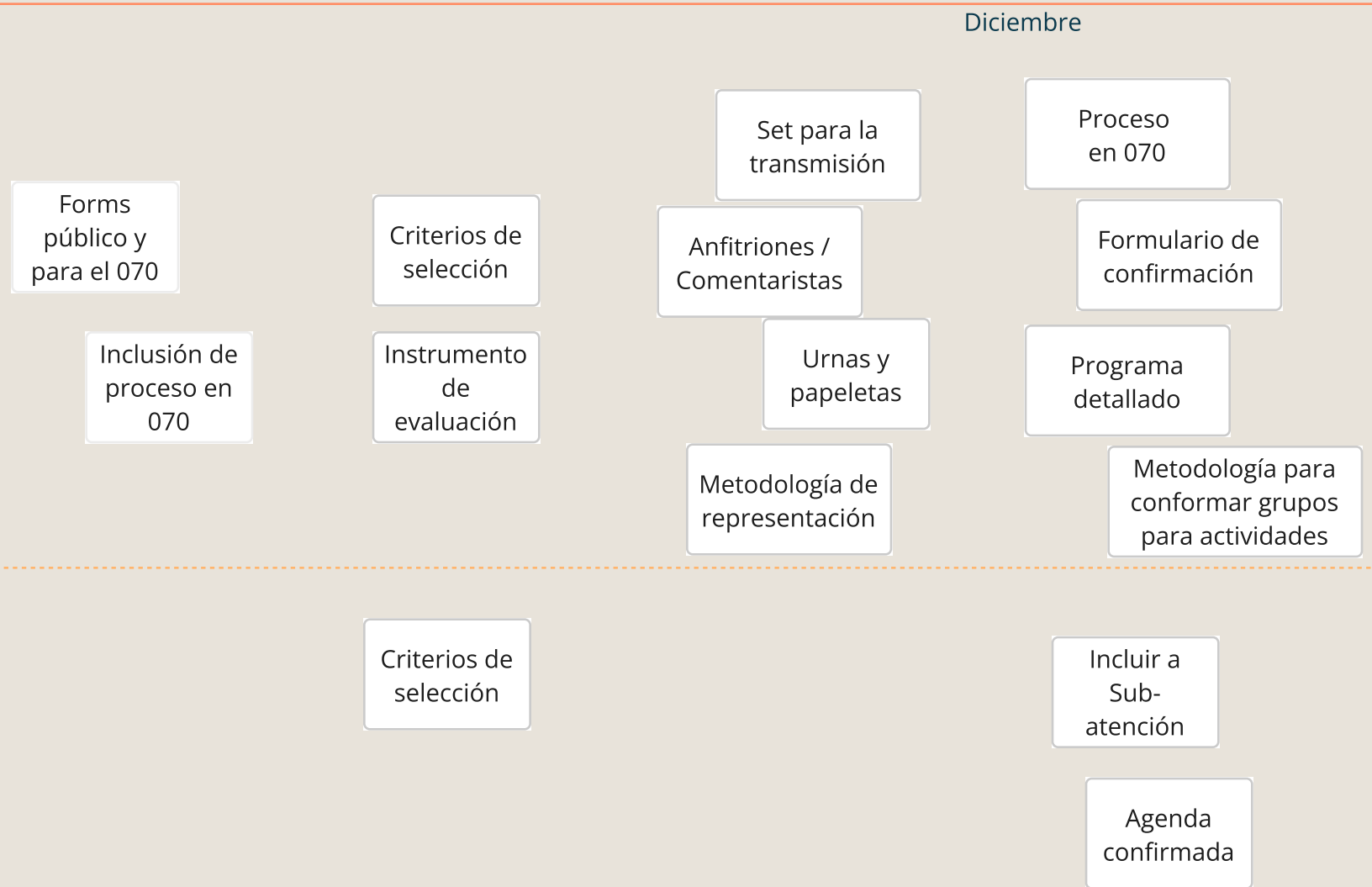
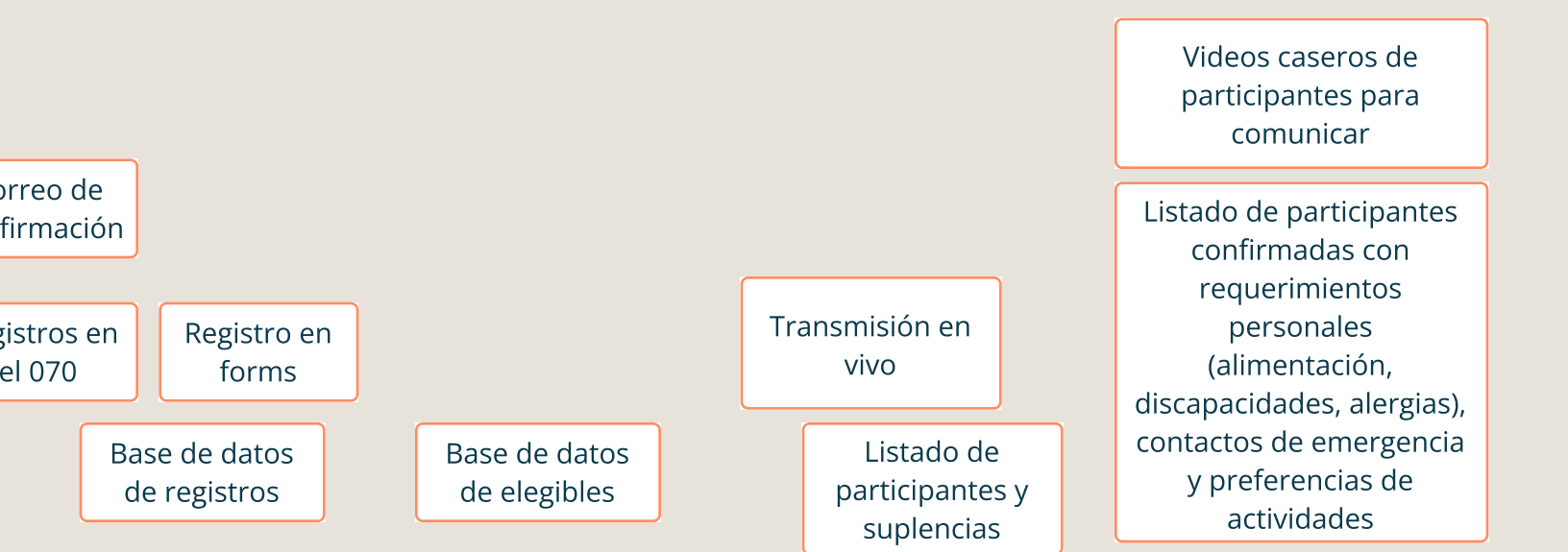
Aprobación de
redacción por oficina
del gobernador

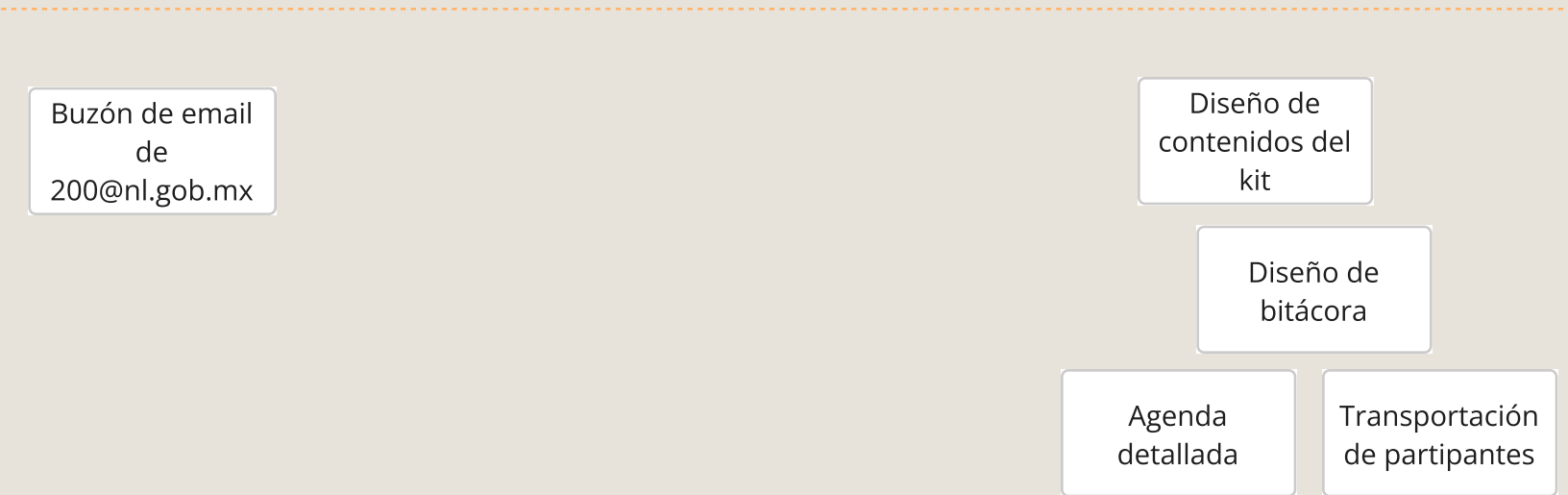
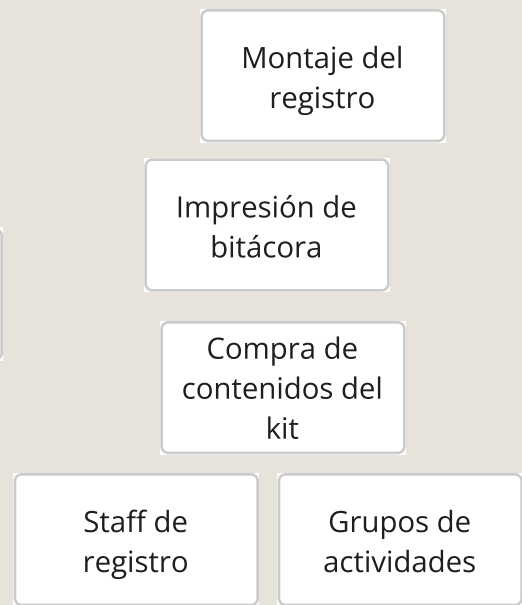
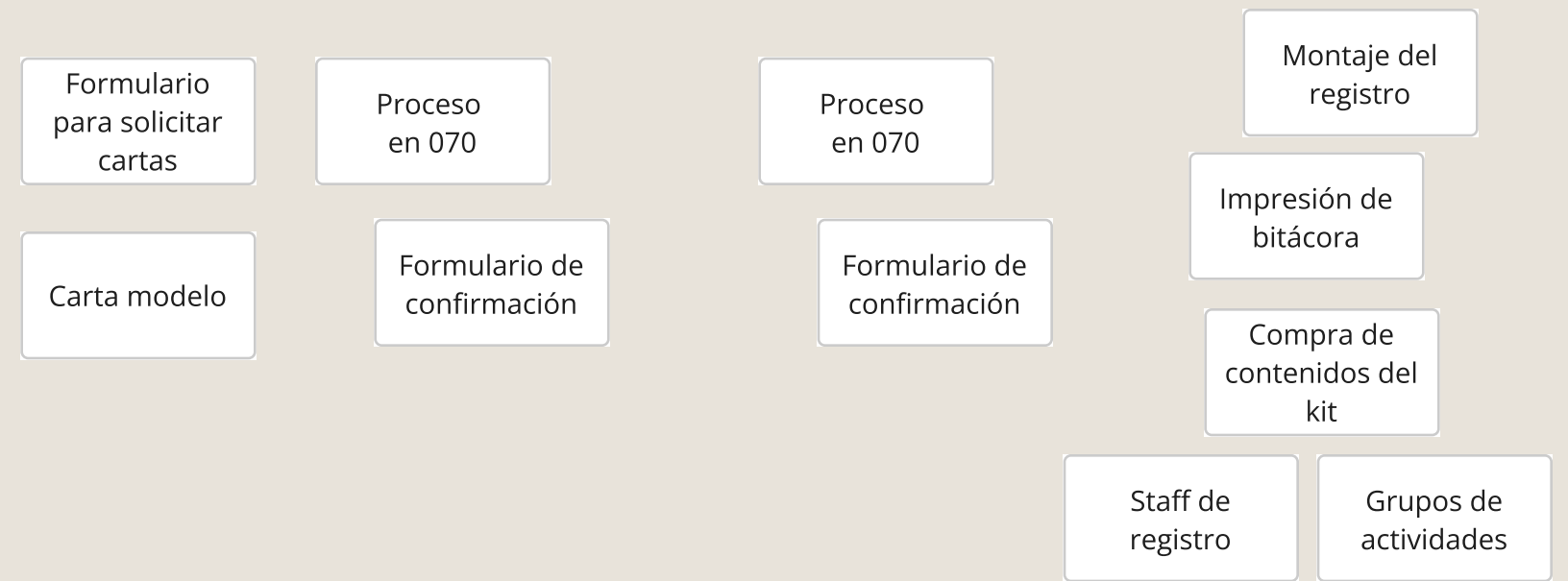
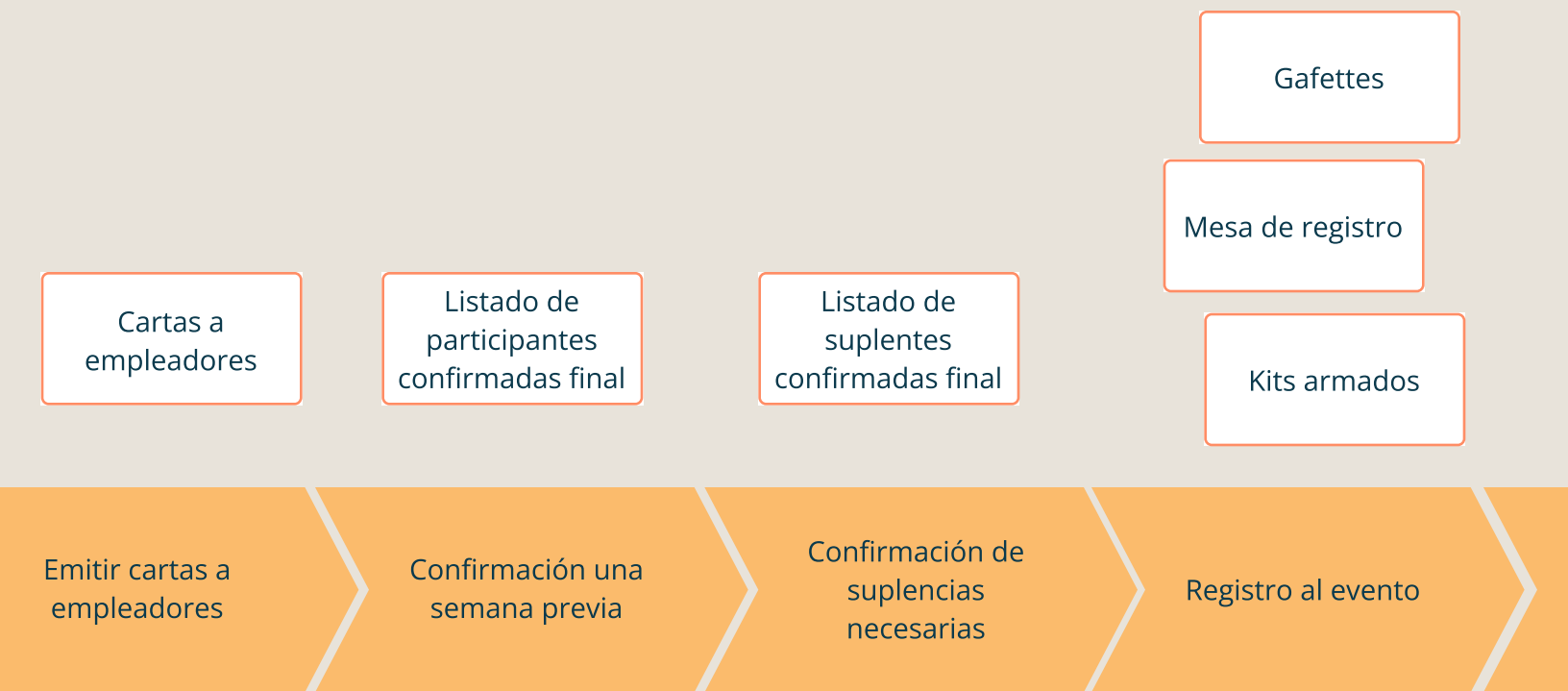
Guion del
video

Redacción
de bases/
convocatoria

Convenio de
colaboración
firmado

Identidad
gráfica del
evento





Botones (pines)

Primera actividad

Check-in en el hotel

Enero



3. Definición de la representación ideal

La Secretaría de Participación Ciudadana contaba ya con experiencia en ejercicios de insaculación para la selección de las y los miembros de su Consejo Consultivo, sin embargo, el reto para *Las y Los 200 de Nuevo León* era mayor: **¿cómo incluir voces representativas de la diversidad de todo el estado?**. La insaculación parte del supuesto de que todas las personas candidatas están calificadas para ocupar el puesto al que aspiran, y que su visión personal de la sociedad es representativa de los sectores demográficos a los que pertenecen. Por lo tanto, es valiosa y es justo que sea escuchada.

El método dominante de selección de las democracias representativas –la votación– conlleva sesgos demográficos que impiden que ciertos grupos sociales accedan a posiciones decisorias: las personas de clase trabajadora, las mujeres, las personas que no habitan en la capital del estado o en otros centros urbanos, las personas migrantes, indígenas, afromexicanas o de la comunidad LGBT+, entre otras. La insaculación elimina este sesgo y ofrece la oportunidad de participar a todos estos sectores, aunque por las mismas limitantes, estas personas podrían verse obligadas a rechazar la invitación.

Las y Los 200 de Nuevo León proveía la oportunidad para realizar el experimento de llevar a cabo una insaculación a nivel estatal. El reto consistía en adaptar el mecanismo a una muestra de casi seis millones de personas. Tomando como modelo la guía de Democracy Next: *Assembling an Assembly Guide*, se estructuraron los pasos a seguir.

Primero, se definió la representación que correspondería a cada categoría sociodemográfica elegida dentro del grupo de 200 participantes. A continuación, se presenta la población deseada inicialmente:



Figura 1. Representación ideal dentro de *Las y Los 200 de Nuevo León*, con la región Norte en amarillo, la Oriente en naranja, la Citrícola en verde, la Sur en púrpura, y el Área Metropolitana de Monterrey en azul.

Se definieron tres variables sobre las que se realizaría la distribución de las y los participantes:

1. Género
2. Grupo etario
3. Región geográfica

Respecto a la variable de género de las y los participantes, se esperó contar con una asistencia paritaria. En caso de recibir candidaturas de personas no binarias, como acción afirmativa y respetando el principio de paridad de género, se tomarían lugares de la mitad de los hombres para no restar espacios de la mitad de las mujeres y así asegurar su inclusión.

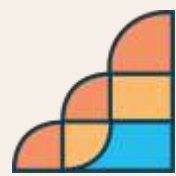
Para la variable de grupo etario, por limitaciones logísticas y de seguridad se excluyeron a las personas menores de edad, y se distribuyeron los espacios siguiendo el peso demográfico real que tiene cada categoría etaria según el Censo de Población y Vivienda (2020) del INEGI en Nuevo León: 25% jóvenes (de 18 a 29 años), 58% adultas y adultos (de 30 a 59 años) y 17% tercera edad (60 años y más).

La variable de región geográfica tuvo un tratamiento distinto, optándose por sobrerrepresentar a la población que vive fuera del Área Metropolitana de Monterrey (AMM).

*Se habla de **sobrerrepresentación** cuando se decide que una variable tenga una representación mayor a la que estadísticamente le corresponde, con el fin de dar un peso mayor a quienes integran dicha muestra, y que de otra manera tendrían una participación no significativa.*

Según el informe “Metrópolis de México 2020” de la SEDATU (2024), los dieciséis municipios que conforman el Área Metropolitana de Monterrey reúnen al 92% de la población total —una centralización estatal atípica, comparada al 61% del Área Metropolitana de Guadalajara sobre la población de Jalisco, por ejemplo—. El proceso para decidir la representación del 8% restante constó de tres pasos:

1. División del estado en **regiones**, tomando en cuenta factores geográficos, culturales y económicos. De esta forma, quedaron delimitadas las regiones:
 - a. **Norte:** Anáhuac, Lampazos, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Parás, Bustamante, Villaldama, Agualeguas, Mina, Hidalgo, Abasolo.





- b. **Oriente:** General Treviño, Los Aldamas, Doctor Coss, Cerralvo, Melchor Ocampo, Los Herreras, General Bravo, China, Los Ramones, Doctor González, Marín, Higuera.
 - c. **Metropolitana:** Salinas Victoria, Pesquería, Ciénega de Flores, El Carmen, General Zuazua, Apodaca, Escobedo, García, Juárez, San Nicolás, Guadalupe, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Cadereyta, Monterrey, Santiago.
 - d. **Citrícola:** Allende, Montemorelos, Hualahuises, Linares, General Terán.
 - e. **Sur:** Rayones, Iturbide, Galeana, Aramberri, General Zaragoza, Doctor Arroyo, Mier, Noriega.
2. Asignación de un número de espacios arbitrario para las personas de las **regiones no metropolitanas**. En este caso, se optó por otorgarles un 25% de la muestra, cantidad que concedía la mayoría real a la población urbana, pero permitía la presencia de la diversidad deseada.
3. Tomando como base el **peso demográfico real** de cada región, se distribuyeron los cincuenta espacios correspondientes, resultando en la repartición mostrada en la Figura 1.

Adicionalmente, se optó por asegurar espacios para la participación de tres grupos poblacionales que han sido históricamente excluidos, con una sobrerrepresentación del doble del porcentaje de la población así identificada, siendo éstos los siguientes: comunidades de pueblos originarios, personas afromexicanas y personas de la diversidad sexo genérica. Por ejemplo, las personas afromexicanas representan el 3% de la población nuevoleonesa y se aseguró que existiera la posibilidad de participación de hasta un 6% entre Las y Los 200 de Nuevo León.

Alcanzar esta representación ideal parecía una meta realizable en esta primera etapa. Después de la recepción de registros —y de cada paso después de éste— se modificó la representación esperada por la falta de registros de personas adscritas a estos grupos.

4. Dispersión de invitaciones

Descripción del ejercicio

Para llevar a cabo la insaculación, era necesario contar primeramente con un listado de personas interesadas en participar en la experiencia, por lo que, en función de la segmentación territorial definida se realizaron los términos de referencia para que una casa encuestadora con experiencia previa en muestras representativas de la población neoleonesa realizara la dispersión de estas invitaciones. Para garantizar la aleatoriedad del ejercicio, el proveedor realizó sorteos de códigos postales dentro de los municipios de cada una de las regiones. Entregaba una cantidad específica y pasaba al siguiente código postal.

Cada carta estaba identificada con un folio único que constaba de una letra entre las siguientes opciones: A, B, C, E o F, y un número de cuatro dígitos. Los folios se crearon de manera que no existiera una lógica consecutiva entre dígitos y letras, para asegurar que sólo se recibiera un registro por carta entregada, y que no fuera viable adivinar folios subsecuentes para registros de personas adicionales. Se omitió utilizar la letra "D" para evitar confusiones con la letra "E" en los registros que se obtuvieran vía telefónica.

En la carta que se les entregaba, se describía de manera general la experiencia y se presentaban dos opciones para el registro en el sorteo: llenar un formulario en línea o llamar a la línea de atención telefónica **070**.

Se decidió que, al momento de entregar la carta, la persona repartidora también daría un breve mensaje de invitación y explicación de la experiencia. A continuación, el guion utilizado para la entrega en mano de cada invitación:

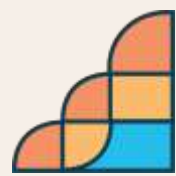
Hola, buenos días. Vengo de parte del Gobierno del estado a entregarte una invitación.

El próximo año nuestro estado cumple 200 años de su fundación, y para celebrar, las Secretarías de Cultura, Turismo y Participación Ciudadana están organizando un evento de conmemoración. Tu casa fue una de las seleccionadas al azar que se está invitando al sorteo para que seas parte del grupo de 200 personas que participarán en el fin de semana de actividades culturales en Monterrey.

Buscamos a personas con entusiasmo, ganas de explorar y pasar una experiencia increíble y representar la diversidad de Nuevo León. Te voy a mostrar un video de un minuto con la invitación de las secretarías.

[Reproducción de video]

[Espacio para dudas]





¿Te gustaría participar? Si sí, te dejo esta carta para que lo consideres. Ahí vienen las instrucciones que tienes que seguir para concursar por un lugar. ¡Ojalá te animes! El hospedaje y el alimento va todo pagado por el gobierno. Si no, ¿crees que a alguien más en tu domicilio le podría interesar? Únicamente tiene que ser mayor de edad y vivir en Nuevo León. El hospedaje y el alimento va todo pagado por el gobierno. Si sí, te dejo esta carta para que lo considere. Ahí vienen las instrucciones que tiene que seguir si quiere concursar por un lugar. ¡Ojalá se anime! Si no, no hay ningún problema. Muchas gracias por tu tiempo. ¡Que tengas buen día! ¡Suerte!

En el video de invitación se mostraban a las tres titulares de las Secretarías involucradas con el fin de legitimar la invitación y explicar el propósito de la experiencia, y se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga: <https://youtu.be/cT5rvf5ssuE>. Al finalizar, si la persona invitada mostraba interés, se le entregaba la carta y registraban datos de contacto y su dirección.



Figura 2. Video con las secretarías de Participación Ciudadana, Cultura y Turismo invitando a registrarse para participar en Las y los 200 de Nuevo León, disponible en <https://youtu.be/cT5rvf5ssuE>.

La tasa esperada de personas que decidieran realizar su registro como candidatas a asistir al evento era del 5%, con base la experiencia del proveedor. Pensando en que se necesitaban 200 participantes y 50 suplencias (lo cual cambiaría después, y se puede consultar en la Descripción del ejercicio de Insaculación), se decidió que se repartieran 5,000 invitaciones.



Sábado, 11 de noviembre de 2023
Monterrey, Nuevo León, México
Folio:

ESTIMADO (A):

Te escribo para contarte que el próximo 7 de mayo de 2024, Nuevo León cumple 200 años de su fundación como Estado libre y soberano; cumplimos **200 años ascendiendo, 200 años de ser imparables** y vamos a celebrarlo en grande y como se debe.

La grandeza de nuestro estado y de su gente es del tamaño de sus montañas y edificios, por eso para celebrar 200 años de cultura, orgullo y trabajar sin descanso, **hemos decidido hacer un sorteo y seleccionar a 200 neoleoneses para que vivan durante tres días una experiencia única en Nuevo León.**

Es un gusto informarte que tu casa fue elegida aleatoriamente para que tú o cualquiera de quienes aquí viven y que sea mayor de edad pueda participar en esta gran fiesta que denominamos **'200 DE NUEVO LEÓN'.**

Esta experiencia se llevará a cabo del **viernes 23 al domingo 25 de febrero del 2024 en la ciudad de Monterrey.** Las 200 personas participantes serán hospedadas dos noches en un hotel de la localidad, disfrutando de experiencias culinarias y culturales, charlas y paseos. Además, su rostro formará parte de un libro de retratos conmemorativo de los **'200 AÑOS DE NUEVO LEÓN'.**

Para registrarte y tener la oportunidad de celebrar nuestros 200 años de grandeza e historia, llama al 070 o ingresa a la siguiente liga para contestar un breve cuestionario www.nl.gob.mx/200nl utilizando el folio de esta invitación. Tienes hasta el domingo 14 de enero de 2024 para registrarte.

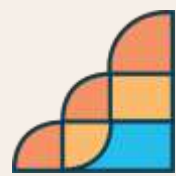
Demostremos que aquí es puro pa' delante y celebremos juntas y juntos **200 años ascendiendo, 200 años imparables.**

¡Ánimo, arriba Nuevo León!

ATTE.
SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA
Gobernador del Estado de Nuevo León



Figura 3. Carta entregada a cada una de las 5,000 personas invitadas.







TODO LO QUE NECESITAS SABER PARA REGISTRARTE Y PARTICIPAR EN '200 DE NUEVO LEÓN'

¿A quién va dirigida la invitación que llegó a mi hogar?
A la persona que sea mayor de edad y que cumpla años más cerca al 7 de mayo del 2024, día del aniversario de Nuevo León.

¿Cómo justifico en mi trabajo que voy a participar en los '200 de Nuevo León'?
En caso de que lo necesites, nosotros nos encargaremos de enviar una carta oficial del Gobierno del Estado a tu empleador o empleadora con toda la información del evento.

Si recibí una invitación... ¿Ya tengo mi lugar asegurado?
La carta que recibiste es solo una invitación para registrar tu nombre en el sorteo para seleccionar a las 200 personas afortunadas que podrán participar. Te notificaremos si fuiste sorteada o sorteado. ¡Buena suerte!

¿Cómo me registro al sorteo?
Ingresa al siguiente sitio www.nlgob.mx/200nl y llena el formulario o llama al 070. ¡Ten a la mano el folio que viene en tu carta de invitación!



Escanea este QR para ver el video de invitación:

Consulta nuestro aviso de privacidad en <https://participacionciudadana.nlgob.mx/aviso-de-privacidad/>

Figura 4. Anexo a la carta invitación.

La distribución geográfica de las invitaciones se realizó de acuerdo con la siguiente tabla:

Región	Municipios visitados	Invitaciones por proporción	Meta del proveedor	Invitaciones entregadas
Norte	3	83	220	192
Oriente	3	40	125	117
Metropolitana	15	4600	3780	3920
Citrícola	5	180	575	515
Sur	3	96	300	256
Total	29	5000	5000	5000

Tabla 1. Distribución geográfica de las invitaciones.

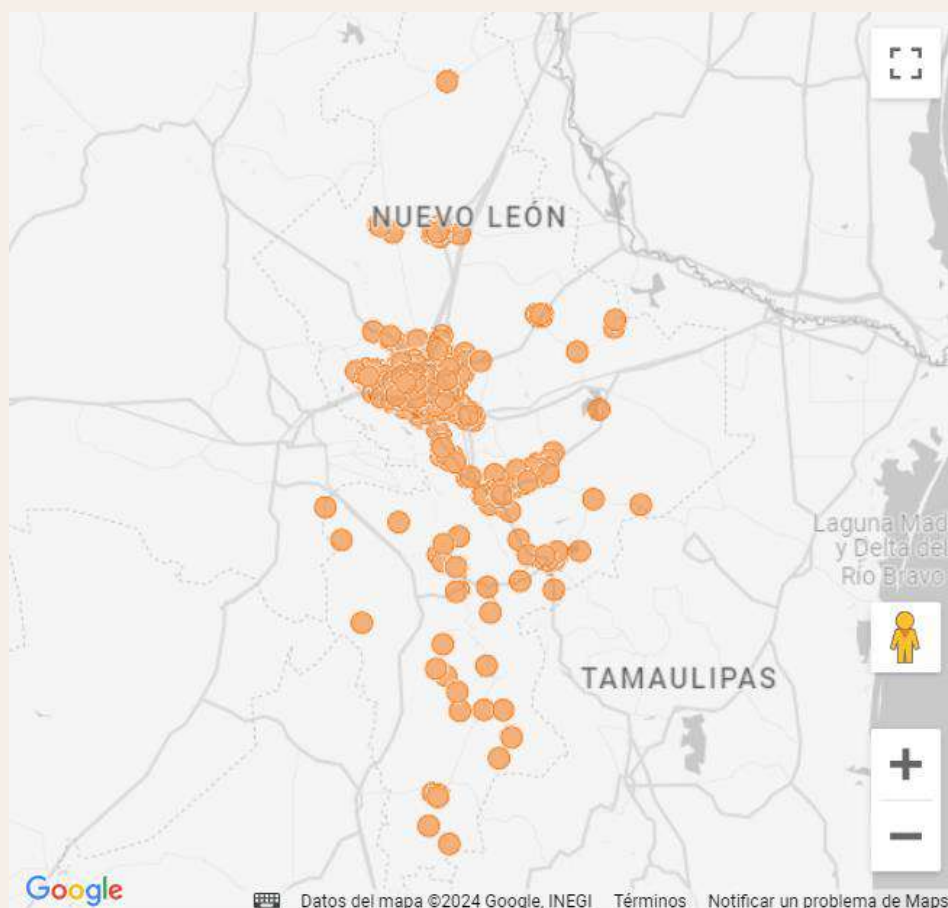


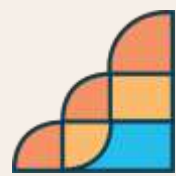
Figura 5. Dispersión de invitaciones en el territorio del estado.

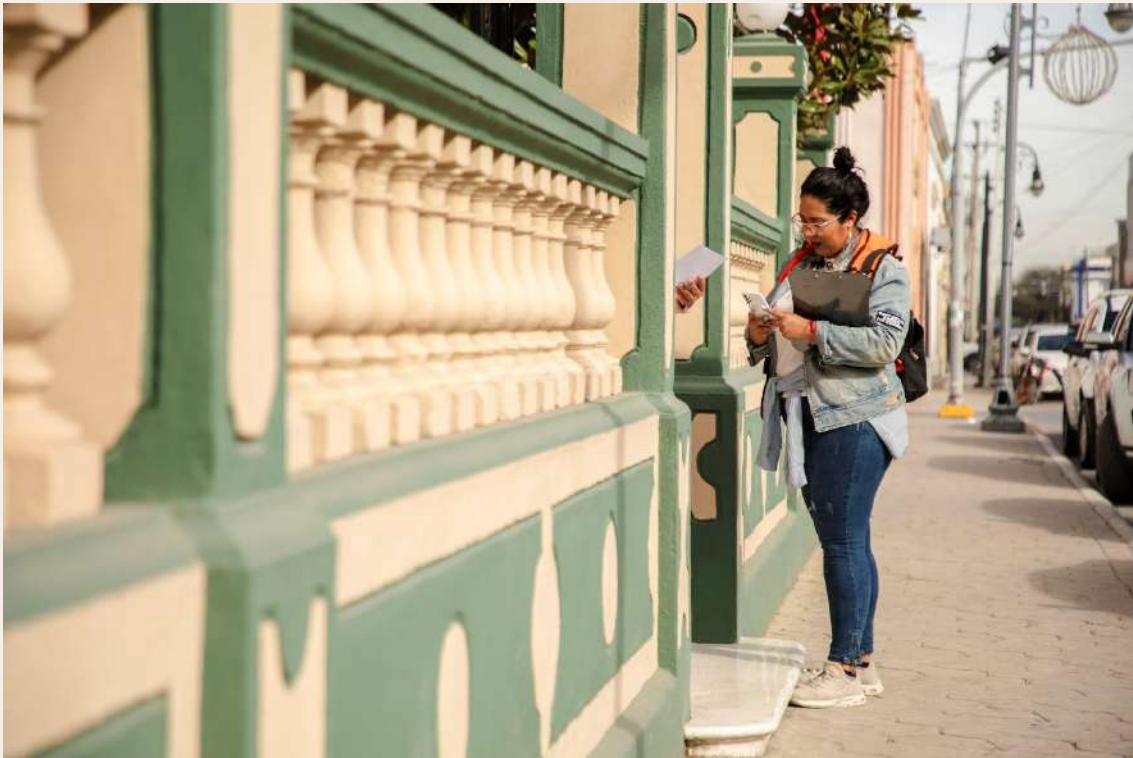
La figura 4 ilustra la repartición real de las cinco mil invitaciones detallada en la tabla 1.

La información que se solicitó recabar para cada carta entregada fue:

1. Nombre de la persona encuestadora.
2. Folio de la carta.
3. Nombre de quien recibe.
4. Dirección (calle y número).
5. Colonia.
6. Municipio.
7. Teléfono.
8. Correo electrónico.

Esta información se recabó sólo con fines de seguimiento del cumplimiento de la entrega en las condiciones solicitadas, sabiendo con anticipación que estos datos no tendrían correspondencia con la persona que en cada casa decidiera registrarse para el evento –bajo el supuesto de que una persona podría recibir una carta en un domicilio y regalársela a algún familiar o conocido para que se registrara–,





Dificultades

La entrega en domicilios

Muy pronto, el proveedor se dio cuenta de que el método original de dispersión no bastaría para alcanzar la meta en el periodo de tiempo al que se había comprometido — del 7 de diciembre al 15 de enero—. El mensaje de explicación que daba el equipo dispersor complejizó la entrega, pero, suponemos, aumentó la tasa de respuesta.

El equipo repartidor concluyó que el problema era la entrega en domicilios en horarios laborales, durante los cuales, naturalmente, la mayoría de las personas no se encontraba en casa y, por lo tanto, no recibían la invitación. El proveedor decidió realizar la entrega de invitaciones en lugares donde se congregara la población, como lo son plazas públicas y escuelas. Con esta modificación, lograron el objetivo de entregar las cinco mil invitaciones.



Figura 6. Alcance cronológico de la entrega de invitaciones.

Municipios no metropolitanos

En la etapa de la definición de la representación ideal, se ponderó la posibilidad de representar a los 51 municipios de acuerdo con su peso demográfico, pero este método habría dejado sin participantes a 26 municipios del estado. Esto llevó a la decisión de conceder la representación por regiones, lo cual permitió que la dispersión de cartas se concentrara en las cabeceras municipales más accesibles. A pesar de la entrega limitada en extensión, se registraron personas de municipios no visitados debido a que éstas funcionaron como centros de actividad regional, teniendo visitantes de los municipios aledaños.

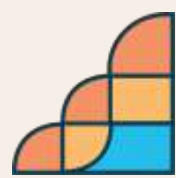
Localidades no urbanas

De la misma forma, las personas de localidades no urbanas o que no sean cabeceras municipales no contaron con una representación específica. Quizás habría sido importante incluirlas dentro de las poblaciones a sobrerrepresentar como los demás grupos estratégicos, puesto que su exclusión en las decisiones gubernamentales ha sido tan sistemático y palpable en sus consecuencias. La inclusión de ejidos, congregaciones y poblados deberá ser alentada en futuros ejercicios.

Poblaciones estratégicas

Inicialmente, se intuía que, para alcanzar a las personas de comunidades originarias, afromexicanas y LGBT+ no hacía falta hacer un esfuerzo dirigido, pues si la dispersión era verdaderamente aleatoria orgánicamente se llegaría al porcentaje real que ocupan en la población del estado.

Con el fin de generar datos sobre si las invitaciones estaban llegando a dichas poblaciones se consideró si era pertinente que en el registro de entrega de cartas se le pidiera a la persona encargada si desde su percepción pensaba que se había entregado





la invitación a una persona indígena o afromexicana. Esta idea fue desechada por que podría prestarse a la perpetuación de estigmas sobre temas de auto adscripción de las personas. Adicionalmente al ser una invitación abierta, la carta podría ser usada por alguna otra distinta a quien la recibió, sumando inconsistencias en dichos datos.

Independientemente de si se le entregaron cartas a esta población en la proporción deseada o no, no se obtuvieron la cantidad de registros esperada con dichas autoadcripciones. Quizás se deba a que estas personas enfrentan más barreras (económicas, de transporte, laborales, etc.) para asistir a esta clase de eventos — suponiendo que la dispersión sí les alcanzó— o a que las personas de comunidades indígenas y afromexicanas pueden vivir en núcleos más o menos concentrados que no fueron alcanzados por el equipo de dispersión debido a un bajo nivel de confianza en la muestra. Además, es posible que algunas personas no se asumieran como parte de estas comunidades por temor o estigma.

Estrategias para mejorar

Mayor tiempo de anticipación

Para afrontar las dificultades mencionadas, la solución más efectiva implica necesariamente un mayor periodo de anticipación. Ante la falta del tiempo adecuado para probar si la metodología de dispersión propuesta inicialmente era la adecuada, se realizaron adecuaciones para cumplir con la meta de entrega sobre la marcha. Asimismo, las fechas complicaron la labor de dispersión por la temporada de enfermedades respiratorias y celebraciones de fiestas decembrinas. Los periodos no vacacionales serían ideales para hallar más gente con buena disposición al exterior. Una prueba de esta hipótesis es que se tuvo que ampliar el plazo para la entrega de cartas del 8 al 14 de enero, con lo que se permitió llegar a municipios en los que todavía no se habían entregado cartas, como Doctor Arroyo.

Dispersión semialeatoria (o semidirigida)

La dispersión aleatoria asumió que las personas de las poblaciones estratégicas serían representadas de acuerdo con su peso demográfico real de forma orgánica. Ante el resultado negativo, se propone un método semialeatorio, o semidirigido para distribuir invitaciones en el seno de municipios, colonias, barrios o incluso asociaciones de la sociedad civil en donde se sepa de antemano que existe una concentración especial del grupo que se busca sobrerrepresentar. Por ejemplo, entregar una cantidad representativa de invitaciones a organizaciones cuyo objetivo sea la inclusión económica de las mujeres, como Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas A.C.

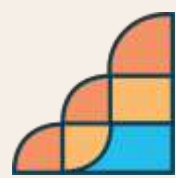
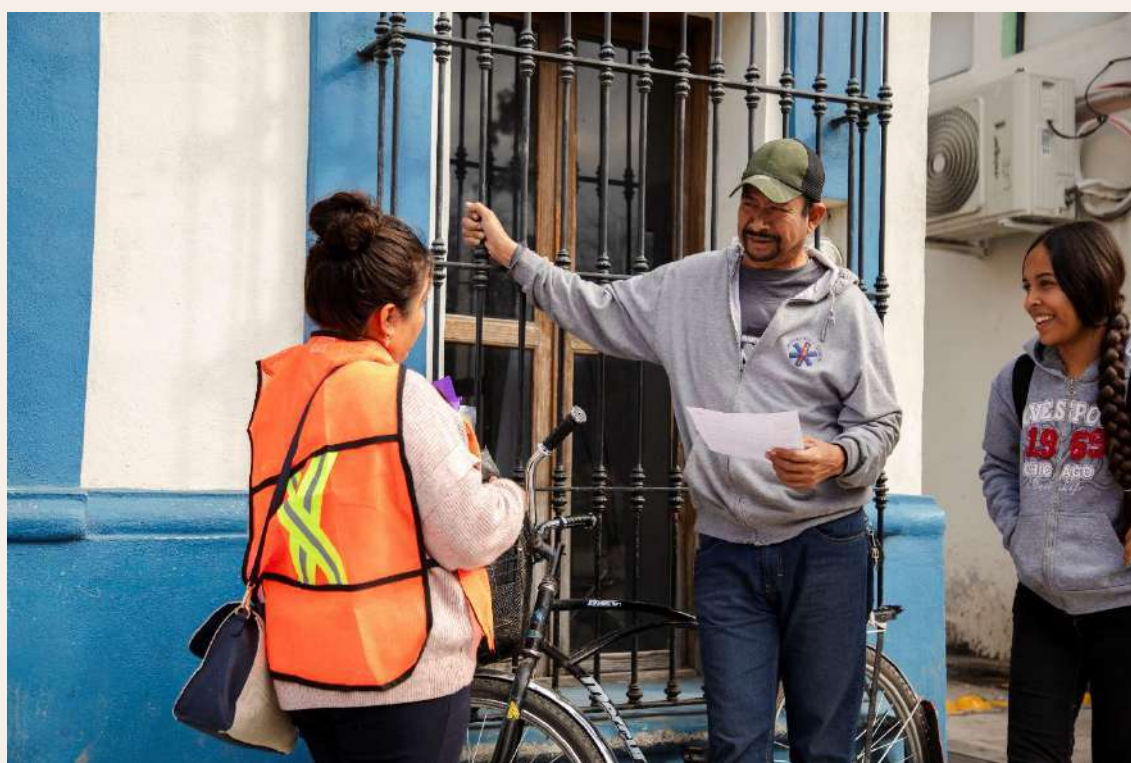
De igual forma, exigir un nivel de confianza definido en las condiciones del contrato puede ayudar a garantizar que estas poblaciones prioritarias serán alcanzadas.

Más localidades extrametropolitanas

Al momento de crear las condiciones de representación, la división regional pareció la más apropiada. Sin embargo, establecer un mínimo de municipios a visitar por región y cuotas de entregas para localidades que no sean cabeceras municipales aseguraría la inclusión de la población rural y doblemente periférica.

Control para asegurar una correcta dispersión

Para garantizar que la dispersión de invitaciones se efectúe de la manera acordada y evitar posibles manipulaciones por parte del personal dispersor, es necesario solicitar sistemáticamente pruebas de cada recorrido. Un archivo con fotografías de las personas repartidoras en las calles de los municipios acordados sería una manera de hacerlo. Además, el formulario de registro de entregas guarda la hora a la que se da la carta: verificar que la hora indicada concuerde con la hora en la que se supone se hizo la dispersión también comprobaría el correcto proceso.





5. Registro de personas invitadas

Descripción del ejercicio

Previo al arranque de la dispersión, se habilitó una página web (nl.gob.mx/200nl) con un formulario de registro para las personas interesadas, y se habilitó la línea de atención ciudadana **070** como otro medio de registro adicional. Se consideró necesario crear este segundo tipo de registro vía telefónica especialmente para las personas con menos accesibilidad al internet. Efectivamente, se obtuvieron vía telefónica 135 registros de personas de la tercera edad y habitantes de municipios fuera del área metropolitana. Se notó preferencia por este método entre las personas de la tercera edad donde se obtuvieron el 57% de sus registros vía telefónica.

El registro estuvo abierto las 24 horas en línea y a través del 070 desde el día 6 de diciembre del 2023 y hasta las 23:59 del lunes 15 de enero.

El formulario de registro web tenía las siguientes preguntas:

1. Folio de tu carta.
2. Datos sociodemográficos.
 - a. Nombre completo.
 - b. Dirección (calle y número).
 - c. Colonia.
 - d. Código postal.
 - e. Municipio de residencia.
 - f. Correo electrónico.
 - g. Teléfono.
 - h. Fecha de nacimiento.
 - i. Género.
 - j. ¿Vives con alguna discapacidad?
 - k. Si tu respuesta fue sí, ¿con cuál(es) discapacidad vives?
 - l. ¿Pertenece a alguna comunidad indígena o pueblo originario?
 - m. Si tu respuesta fue sí, ¿a qué comunidad o pueblo perteneces?
 - n. ¿Te identificas como persona afromexicana o afrodescendiente? Es decir, descendes de personas provenientes del continente africano que llegaron a México ya sea de manera forzada durante la colonia o en condiciones de libertad hasta la actualidad y tienes una cultura marcada por costumbres y tradiciones originarias del continente africano. En caso de que no sepas, la respuesta es no.
 - o. ¿Te identificas como parte de la comunidad LGTBTTTIQA+? Es decir, eres lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, queer, asexual o perteneces a otro grupo de la diversidad sexual. En caso de que no sepas, la respuesta es no.
3. Intenciones.
 - a. Imagínate que conoces a alguien que nunca ha visitado Nuevo León y que tiene interés en saber cómo es el estado. En menos de 200 palabras, ¿qué le contarías a esta persona? Platícale lo que te gusta y por qué, también lo que no te gusta y qué cambiarías si pudieras.

El registro a través del **070** fue ligeramente distinto; únicamente la pregunta de intenciones (3.a) se ponía un límite de tiempo (2 minutos) en lugar de palabras, ya que estas participaciones quedaron grabadas en audio digital.

Durante el mes de enero se empezó a promocionar el evento en redes sociales e incluso en una transmisión en vivo de las conferencias de prensa oficiales del Gobierno de Nuevo León denominadas “Nuevo León Informa”, a la cual acudieron las secretarías de Participación Ciudadana, de Turismo y de Cultura: Ximena Peredo, Maricarmen Martínez y Melissa Segura respectivamente. Esta difusión llevó a que cientos de personas entusiastas que no habían recibido una carta de invitación buscaran la página web y se inscribieran con folios inventados e inválidos para este ejercicio; la mayoría eran fácilmente identificables porque no seguían la estructura de la nomenclatura de los folios y, por lo tanto, se descalificaban. Se realizó también una validación con la lista de folios que fueron impresos en las cartas invitación, invalidando aquellos inexistentes.

Con el fin de garantizar un espacio seguro para las posibles personas participantes se analizaron las respuestas y los audios de los registros, buscando que no existieran discursos de odio. Existió un caso que se discutió dentro de la Secretaría, respecto a un hombre que, al oír la pregunta acerca de si era parte de la comunidad LGBTQ+, se rio con la persona que lo acompañaba, y esta última parafraseó la pregunta usando una palabra ofensiva. Al final se le permitió participar debido a que no fue él quien usó la palabra.

Respuestas al formulario web:	583
Respuestas al formulario vía 070:	135
Total de respuestas:	718
Respuestas válidas:	388
Porcentaje de respuestas válidas:	54%
Tasa de respuesta:	7.76% (de un 5% esperado)

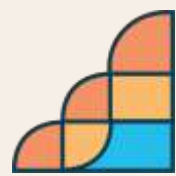
Tabla 2. Conteo de respuestas a la invitación.

Con base en ejercicios de dispersión masiva anteriores, el proveedor informó desde el comienzo del proceso que la tasa de respuesta esperada rondaría el 5%. Con el 7.76% recibido, la invitación a Las y Los 200 de Nuevo León superó la tasa de éxito contemplada.

Dificultades

Sistematización de la información

En esta etapa inició a rodar la bola de nieve que se convertiría en el problema de la copiosidad de hojas de Google Sheets® con bases de datos. Se llegó a contar con una lista de catorce archivos diferentes con información parcialmente repetida.





Debido a la falta de tiempo para el diseño y planeación de los archivos de soporte para el proyecto, las hojas de cálculo, formularios y carpetas fueron realizándose de manera reactiva ante las necesidades urgentes del equipo. Cada uno de estos elementos contenía información diferente, no sistematizada ni estandarizada, en órdenes de columnas distintos, que hacían muy difícil trasladarla de un archivo a otro, o incluso localizar información precisa de algún perfil en particular. Solamente encontrar la manera de organizarla en carpetas de Google Drive era ya un reto en sí. La falta de tiempo de planeación llevó a esta serie de reacciones a las necesidades urgentes del proyecto, en lugar de una visión estructurada holísticamente.

Al no contar con un sistema de gestión de la información, como un CRM, que permitiera dar seguimiento puntual a cada persona y sus situaciones particulares se utilizaron hojas de cálculo para manejar los datos y generar la información. Éstas se iban creando conforme al requerimiento de los distintos momentos que se vivieron, desde la entrega de cartas hasta la gestión de asistentes en el evento. Se utilizó la solución colaborativa de Google Drive tanto para los formularios de registro, como para las hojas de cálculo, con el beneficio de que múltiples personas pudieran estar manipulando la información simultáneamente de acuerdo con sus tareas asignadas, y el riesgo de que por errores humanos se vulnerara su integridad.

Registro de personas sin invitación

Como se mencionó anteriormente, se obtuvieron 330 registros no válidos entre los dos formularios. La gran mayoría provenían de personas que no habían recibido una carta, pero deseaban participar en el evento, al haber escuchado de él ya sea en redes sociales o en el Nuevo León Informa.

Folios duplicados

Además, se identificó que varias de las invitaciones fueron impresas con folios repetidos. Se verificó que los casos en los que se registró dos veces el mismo folio no correspondieran a una misma zona geográfica, para descartar la posibilidad de dos personas compartiendo una sola carta. Hizo falta crear distintivos para estos casos cuando pares de personas con el mismo folio se registraron para el sorteo: B4035-b, C1524-b, C1708-b, C8531-b. A estas personas, se les notificó previo a la insaculación para informarles que cuando su folio resulte sorteado aparecería con ese "-b" adjunto para distinguirlo de la otra persona con el mismo número.

Primer contacto de confirmación

El método de contacto principal para las personas seleccionadas fue mediante llamada telefónica, lo cual requirió una movilización adicional de recursos humanos dentro de la DIIMP para poder realizar al menos un contacto exitoso (una llamada telefónica

contestada) con cada una de las 200 personas seleccionadas para que confirmaran o declinaran su participación al evento. Se estableció un horario extendido para poder establecer contacto con las personas que estaban en horario laboral. Una dificultad para que las personas tomaran la llamada fue que el número de teléfono desde el que salen las llamadas de la SPC aparece identificado como del “SAT” (Servicio de Administración Tributaria) en teléfonos Android®, por lo que se tuvo noticias de que las personas desconfiaban y optaban por no contestar la llamada.

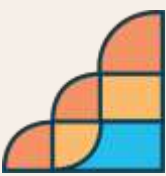
Estrategias para mejorar

Habilitar WhatsApp como canal de contacto

A pesar de que a las personas se les invitó a llamar al 070 para registrarse y pedir informes, se considera que el proyecto pudo verse beneficiado si se hubiera habilitado desde el inicio el WhatsApp como canal de comunicación con las y los participantes, ya que es más flexible en su horario y permite establecer un pronto contacto cuando las y los participantes estén disponibles. De igual forma, un número de WhatsApp habilitado desde la dispersión de invitaciones sería de gran ayuda para la fluidez de la comunicación.

Identificar falsificaciones de folios

Si bien sí se llevó a cabo una comparación de los folios entregados y los folios registrados, únicamente se hizo después de notar que quedaban casos de folios en apariencia reales pero que en realidad habían sido inventados por las personas que querían participar. Por lo tanto, hace falta integrar este paso al proceso conforme se reciban registros. Además, como un paso previo, es necesario asegurarse de que los folios impresos son, efectivamente, únicos.





6. Insaculación



Descripción del ejercicio

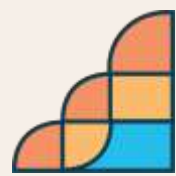
La insaculación se llevó a cabo el lunes 22 de enero a las 11:55 en las instalaciones del Canal 28 —el canal público del Estado de Nuevo León—. La semana previa se llevaron a cabo simulaciones en la Secretaría de Participación Ciudadana sobre la dinámica del ejercicio, pero el ejercicio real resultó ser mucho más tardado de lo originalmente presupuestado. Tomando en cuenta las cinco pausas para explicar el evento al público, el proceso de selección, escuchar mensajes de las tres Secretarías involucradas y actualizar al noticiero del canal sobre los folios introducidos y sorteados, la insaculación duró más de tres horas —contra una hora y media proyectada en el ensayo—.

Dos transmisiones se realizaron en paralelo: la del Canal 28, que únicamente se mostraba durante breves cortes cada 30 minutos, y la de las redes sociales de la Secretaría de Participación Ciudadana, que se interrumpió en ningún momento con fines de darle máxima transparencia y publicidad al ejercicio. Casi toda la DIIMP se involucró en el proceso: dos personas capturaban los folios en una hoja de cálculo previamente programada que arrojaba inmediatamente si la persona sería titular o suplente; cuatro personas se rotaban en parejas para sacar los folios de la urna y cantarlos; y el director fue el conductor del programa.

388 registros válidos estuvieron presentes en la urna. Éstos se desglosan de la siguiente forma:

Región	Género	Grupo etario	Cantidad
Región Norte	Mujeres	Jóvenes	2
		Adultas y adultos	0
		Tercera edad	1
	Hombres	Jóvenes	0
		Adultas y adultos	4
		Tercera edad	0
Área Metropolitana	No binarie	Jóvenes	1
	Mujeres	Jóvenes	62
		Adultas y adultos	94
		Tercera edad	20
	Hombres	Jóvenes	34
		Adultas y adultos	61
		Tercera edad	11
Región Oriente	Mujeres	Jóvenes	1
		Adultas y adultos	4
		Tercera edad	0
	Hombres	Jóvenes	1
		Adultas y adultos	1
		Tercera edad	1
Región Citrícola	Mujeres	Jóvenes	6
		Adultas y adultos	25
		Tercera edad	4
	Hombres	Jóvenes	4
		Adultas y adultos	11
		Tercera edad	5
Región Sur	Mujeres	Jóvenes	14
		Adultas y adultos	11
		Tercera edad	0
	Hombres	Jóvenes	4
		Adultas y adultos	6
		Tercera edad	0
		Total	388

Tabla 4. Datos sociodemográficos de las 388 personas insaculadas.





De entre esas 388 personas existía la siguiente auto adscripción a grupos prioritarios:

- Personas pertenecientes a comunidades originarias: 10
- Personas afromexicanas o afrodescendientes: 7
- Personas de la comunidad LGBT+: 17

Estas 33 personas (una se identificó como afromexicana y como parte de la comunidad LGBT+) fueron seleccionadas automáticamente para garantizar la representación de sus grupos sociodemográficos. A pesar de que su folio fue insaculado la hoja de cálculo estaba programada para asegurar su lugar. Esto se decidió para dar la mayor transparencia al proceso (todos los folios válidos entraron a la urna), y para cuidar la protección de datos al tratarse de información sensible.

Se configuró una hoja de cálculo que permitía determinar para cada folio insaculado si se trataba de una persona asistente o de una suplencia de acuerdo con los límites establecidos para cada grupo poblacional, y permitía graficar en tiempo real cómo se iban completando los cupos para las distintas variables. Para ello, se tuvo que asignar un límite a cada conjunto de variables, respetando la representación ideal planteada al inicio de este documento.

Las limitantes definidas para cada grupo variable de región/grupo etario/género para ser insaculadas como participantes se definió de acuerdo con la siguiente tabla:

Región	Género	Grupo etario	Cantidad
Región Norte (7)	Mujeres	Jóvenes	2
		Adultas y adultos	0
		Tercera edad	1
	Hombres	Jóvenes	0
		Adultas y adultos	4
		Tercera edad	0
Área Metropolitana (150)	No binarie	Jóvenes	1
	Mujeres	Jóvenes	16
		Adultas y adultos	40
		Tercera edad	17
	Hombres	Jóvenes	19
		Adultas y adultos	46
		Tercera edad	11
Región Oriente (6)	Mujeres	Jóvenes	1
		Adultas y adultos	2
		Tercera edad	0
	Hombres	Jóvenes	1
		Adultas y adultos	1

		Tercera edad	1
Región Citrícola (24)	Mujeres	Jóvenes	3
		Adultas y adultos	7
		Tercera edad	2
	Hombres	Jóvenes	3
		Adultas y adultos	7
		Tercera edad	2
Región Sur (13)	Mujeres	Jóvenes	4
		Adultas y adultos	5
		Tercera edad	0
	Hombres	Jóvenes	0
		Adultas y adultos	4
		Tercera edad	0
		Total	200

Una limitante adicional que se consideró para la insaculación fue la cantidad máxima de personas con discapacidad motriz que podrían ser hospedadas en los hoteles sede, de acuerdo con la cantidad de habitaciones disponibles adaptadas para ello, teniendo un total de 4 lugares.

Se determinó que las 188 personas que no fueran sorteadas como asistentes pasarían a formar parte del grupo de suplencias, de manera que se tuviera un amplio espectro para seguir respetando la dispersión en cuanto a género, grupo etario y región si es que alguna persona asistente optaba por no asistir.

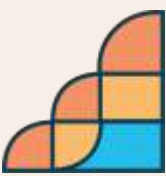
Dificultades

Información errónea en el formulario

Fue posible identificar algunos datos evidentemente erróneos, principalmente fechas de nacimiento en las que el año no fue capturado a cuatro dígitos. Del mismo modo, hallamos correos electrónicos que diferían en una letra del nombre real de la persona; éstos fueron fáciles de corregir. Sin embargo, durante el evento de Las y Los 200 de Nuevo León personas participantes reportaron que sus nombres estaban mal escritos en nuestros archivos –siendo que ellas mismas los escribieron en su formulario—.

Contacto con las personas a insacular

Previo a la insaculación, se envió un correo electrónico de confirmación de registro a las personas participantes para invitarles a atestiguar el sorteo en cualquiera de los canales que sería transmitido. Ésta fue la primera vez que desde la DIIMP se les buscaba por los dos medios de comunicación que usaríamos por el resto del proceso: llamada telefónica y el ya mencionado correo electrónico. En muchos casos, los correos electrónicos no





podían ser enviados correctamente y al llamarles, no contestaban. Afortunadamente, para esta etapa no era esencial tener un contacto exitoso con las personas a insacular, a pesar de que habría dado más certeza al equipo el conseguirlo.

¿Muchas urnas o una herramienta digital?

Se consideró la opción de realizar la insaculación en varias urnas según los diferentes grupos poblacionales que buscábamos representar: urnas por género, urnas por región, urnas por grupo etario, o todas al mismo tiempo, esto hubiera requerido la utilización de 31 urnas. Al final, el desarrollo de la hoja de cálculo que se utilizó durante la insaculación cumplió con la tarea. A falta de una herramienta específica, este método se podría replicar, pero quizás en el futuro cercano valdría la pena explorar si un software para insaculaciones podría ver la luz y asistir en estos procesos participativos.

Asegurar la transparencia del proceso

La insaculación debe ser siempre un ejercicio público, transparente y observable por cualquier persona interesada en el mismo. A las personas candidatas se les notificó acerca de la transmisión en vivo a través de las redes sociales de la Secretaría de Participación Ciudadana, así como por Canal 28, y efectivamente, un número importante de personas siguió el proceso e incluso dejaron comentarios en la publicación de Facebook:

*¡Que emoción! ¡Me siento muy feliz, porque si fui seleccionada! 😊
¡Quedo en espera de indicaciones!*

Durante el evento, otras más afirmaron haber esperado que su folio fuera sorteado, y cuando empezamos a llamar suplencias, éstas se extrañaban pues sabían que su folio no había resultado ganador en primera instancia.

La transmisión en vivo fue solo un componente de la transparencia; el otro fue la facilidad de comprender el método por el cual algunos folios fueron suplencias y otros asistentes, independientemente del orden en el cual fueron insaculados. Tener numerosas urnas pudo haber hecho este aspecto más sencillo, pero logísticamente hubiera sido más complejo.

Estrategias para mejorar

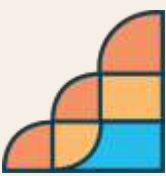
Confirmar todos los datos

Un contacto exitoso con todas las personas candidatas previo a la insaculación serviría para confirmar todos los datos que proveyeron en su formulario de registro: la correcta

ortografía de su nombre, fecha de nacimiento, género, adscripción a grupos vulnerables, municipio de residencia, etc. No solo esto ayudaría a correctamente asignar espacios en la insaculación, sino a asegurar que estas personas son candidatas reales en el proceso con un interés genuino.

Desarrollo de herramientas digitales

Para replicar el éxito de la insaculación por grupos prioritarios, se vuelve necesario, como se mencionó anteriormente, desarrollar herramientas digitales que puedan automatizar procesos para la selección de titulares y suplencias. En este ejercicio se realizó una automatización de procesos utilizando una hoja de cálculo, sin embargo, dicha herramienta pudiera optimizarse a través del uso o desarrollo de software especializado.





7. Confirmación de las personas insaculadas

Descripción del ejercicio

El miércoles 24 de enero, dos días después de la insaculación, se comenzaron a hacer llamadas telefónicas de confirmación a las personas elegidas. El propósito fue completar una primera ronda de contactos a las 200 personas sorteadas como asistentes con el fin de que confirmaran su participación. Sin embargo, una cantidad significativa de titulares optó por rechazar la invitación, por lo que asignar suplencias se convirtió en una tarea extra. Estos dos procesos se llevaron a cabo de forma paralela, pero para fines explicativos, se tratarán de forma separada en el presente documento.

La última confirmación de una persona titular se realizó el 12 de febrero, tratándose de un rezago especial. En realidad, en tan solo dos días se completaron las 200 llamadas con un equipo de 6 personas.

Personas titulares confirmadas: 137

Personas suplentes confirmadas: 63

De las 63 personas titulares que declinaron su invitación, sus motivos se distribuyeron de la siguiente forma:

- 33 no especificaron por qué.
- 21 no contestaron las llamadas ni los correos de la DIIMP.
- 5 debían trabajar durante el evento.
- 1 tendría un viaje.
- 1 sólo iría bajo la condición de llevar a su familia.
- 1 debía cuidar a su bebé.
- 1 no obtuvo el permiso de su esposo "para asistir sola".

La manera en la que se sistematizó la labor de contacto telefónico fue la siguiente: se habilitó una hoja de cálculo nueva con la información de las 200 personas titulares y un espacio para detallar la fecha y hora de la primera, segunda, tercera y cuarta llamada, y quién la realizaba. Se distribuyó una cantidad específica de perfiles entre el equipo, y de esta forma se avanzó con rapidez en la lista. Cuando una persona titular tomaba la llamada y aceptaba la invitación, se le llenaba un formulario de confirmación de asistencia con la información que se muestra en la columna "Registro para insaculación" de la Tabla 3. La hoja de cálculo se actualizaba de acuerdo con un código de color: si la persona candidata estaba confirmada, su fila se pintaba de verde; si estaba pendiente, de amarillo; si había rechazado la invitación, de rojo.

Al momento de terminar su formulario de confirmación, se les comentaba que pronto se les enviaría un correo con la información detallada del evento, como la sede, el programa con las actividades, el hotel donde se hospedaría, etc. Estos correos se enviaron la misma semana que tomaría lugar Las y Los 200 de Nuevo León: el retraso se debió a la falta de una agenda detallada y confirmada para el evento.

Una vez que se tuvo un programa final, se envió la información a través de correos de correspondencia combinada.

La labor de contacto y confirmación de suplencias duró hasta el día previo al evento. El método era el mismo que el empleado para confirmar a las personas titulares —rellenando el mismo formulario—, pero el control se llevaba a cabo en una hoja de cálculo diferente. Para mantener el orden, primero se colocaban las titularidades canceladas en la hoja, y debajo de cada fila, se asignaban las suplencias que concordaban con su perfil sociodemográfico, pudiéndolas reemplazar sin alterar la representación general.

No obstante, se llegó a un punto en el que se agotaron los perfiles equivalentes a las personas que cancelaron su participación, por lo cual se tuvo que flexibilizar el cumplimiento de las variables que conformaban la población ideal.

El orden de prioridades de los criterios a tomar en cuenta al asignar suplencias fue:

- Coincidencia de región, género y grupo etario
- Coincidencia de género y grupo etario
- Coincidencia de género

Dificultades

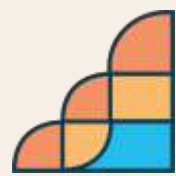
Solicitudes de cartas laborales

Durante la difusión del evento se ponía a disposición de las personas que salieran sorteadas la oportunidad de obtener a una carta por parte del Gobierno de Nuevo León que les ayudara a solicitar permiso de ausentarse en sus trabajos durante los días del evento.

Desde la Secretaría de Participación Ciudadana se emitieron 51 cartas laborales personalizadas a las personas que la solicitaban. De las mismas, 15 personas no pudieron asistir.

Excedente de llamadas

Desde la DIIMP, llamamos “excedente de llamadas” a aquéllas que se realizaron después de suficientes intentos previos sin éxito. Por ejemplo, aquellas personas que después de ser llamadas cuatro veces, en diferentes horarios, de diferentes días, sin éxito, se le seguía





llamando. La falta de un límite de llamadas sin éxito condujo a un uso ineficiente del escaso tiempo con el que se contaba para confirmar los lugares disponibles.

Por otro lado, hace falta planear cuidadosamente los contactos que se busca hacer con las personas candidatas, pues realizar un alto número de llamadas puede producir hartazgo entre las y los participantes. En esta ocasión, debido al tiempo tan corto para el establecimiento de lineamientos previo al contacto con las y los posibles participantes, así como la falta de herramientas digitales integrales, el seguimiento a los contactos exitosos y no exitosos y la coordinación entre agentes fue difícil y que hubieran varias personas que recibieron varias llamadas por parte del equipo, aun y cuando ya habían confirmado su asistencia.

Ya se ha mencionado en el presente trabajo que la comunicación vía WhatsApp puede aportar a la fluidez de intercambio de información y evitar llamadas innecesarias.

Traslado no asegurado para regiones lejanas a la sede

La Secretaría de Turismo era la responsable del transporte de las personas que vivían fuera del área metropolitana de Monterrey, en un primer corte de entrega de cartas no se incluyó el municipio de Doctor Arroyo al ser uno de los últimos en ser visitados. Al utilizar dicho corte previo para la contratación del servicio de transporte se omitió la población de Doctor Arroyo en las rutas de recolección de participantes.

Al no tener garantizado el transporte para personas de dicho municipio se optó por no considerarles para cubrir las suplencias necesarias. Al final se resolvió con éxito el transporte para las personas que habían confirmado su asistencia de dicho municipio, pero probablemente se perdió la oportunidad de confirmar más asistentes provenientes de ese poblado.

Estrategias para mejorar

Bases de datos y sistematización de la información

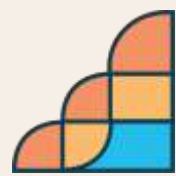
Para simplificar el proceso de almacenamiento de datos y poder localizar la información de forma inmediata, futuros ejercicios deberán establecer criterios de tratamiento de datos previo al arranque de la dispersión, así como utilizar herramientas digitales para el soporte de las operaciones de registro, contacto y confirmación de las y los invitados.

En primer lugar, deberán identificar todos los datos que requerirán de las personas participantes en cada etapa del proceso. En el caso de Las y Los 200 de Nuevo León, éstos fueron:

Datos solicitados	Entrega de invitaciones	Registro para insaculación	Confirmación de asistencia
Folio	X	X	X
Nombre completo	X	X	
Dirección (calle y número)	X	X	
Colonia	X	X	
Código postal		X	
Municipio de residencia	X	X	X
Teléfono	X	X	
Correo electrónico	X	X	X
Fecha de nacimiento		X	
Género		X	
Discapacidad		X	X
Adscripción a grupos prioritarios (pueblos originarios, afroamericanos, comunidad LGBT+)		X	
Intenciones		X	
Nombre de la encuestadora / persona que realiza el registro	X		X
Alergia/condición médica			X
Restricción alimenticia			X
Contacto de emergencia			X
Talla para sudadera			X
Alfabetización			X

Tabla 3. Datos solicitados de las personas participantes

Se considera importante dividir los formularios y bases de datos según su uso en las operaciones frontales y de soporte requeridas, entendidas las operaciones frontales como aquellas que se realizan al tener un contacto directo con las personas invitadas, y las operaciones de soporte como aquellas actividades administrativas y logísticas que permiten el desarrollo del diseño de las actividades participativas en las que colaboraran las y los invitados.



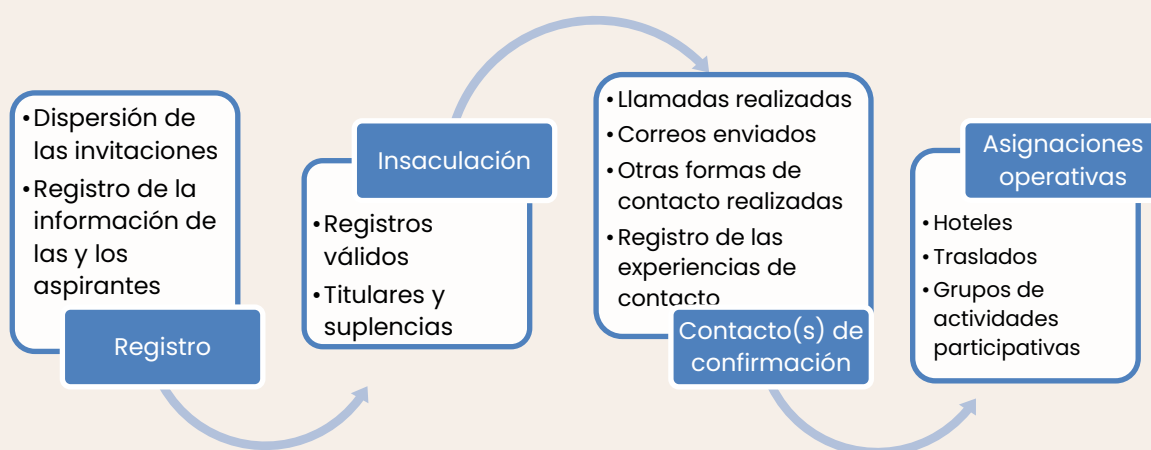


Figura 4. Información capturada por proceso de integración de las y los invitados al evento.

Al establecer criterios para la captura y análisis de los datos, se vuelve primordial el evitar tener la misma información en varias tablas o tener tablas duplicadas, es decir, unificar la información. También es importante notar que la información capturada en los formularios por las personas que se registran necesita pasar por un proceso de limpieza. Durante las llamadas de confirmación, se confirmaban también los datos personales y sociodemográficos que habían registrado.

Implementación del sistema CRM

La implementación de un sistema tipo CRM (*Customer Relationship Management*) sería de gran ayuda ante el volumen de información de cada persona que se tuvo que almacenar y analizar, así como la cantidad de llamadas por persona realizadas.

Este tipo de sistemas permite darle un mayor y mejor seguimiento a cada una de las personas que tienen que ser contactadas durante cada uno de los procesos requeridos para un proyecto similar. Así como concentrar toda la información en un solo sistema y no dispersarla en diversas herramientas básicas como lo fueron las hojas de cálculo.

De igual manera, el CRM posibilita registrar e incorporar información de otros canales de comunicación que se tengan con las personas, como lo puede ser WhatsApp.

Establecer lineamientos y límites de contacto

Un sistema claro con límite de llamadas y lineamientos precisos para cada contacto es necesario, de preferencia con una cómoda anticipación al inicio del contacto. Cuatro llamadas telefónicas repartidas en horarios y días distintos (en nuestra experiencia, los contactos más exitosos fueron realizados entre semana, de 4pm a 7pm) pueden ser suficientes para saber si una persona puede o no participar en el evento, e insistir más allá de esta cantidad puede representar un desperdicio de recursos. En un sistema de gestión de la información con los datos de cada persona se puede incluir columnas con

la fecha y la hora de cada llamada y el nombre de la persona que la hizo, así como una columna con comentarios sobre posibles contactos semiexitosos a los cuales hay que dar seguimiento.

Otra posibilidad es que la misma persona de la dirección se encargue siempre de todo contacto con las personas que se le hayan asignado, procurando inspirar confianza en la persona candidata.

También vale la pena promover que las personas se acerquen a pedir informes a los canales del 070 (siempre y cuando esté bien preparado para atender sus dudas) y el número de WhatsApp.

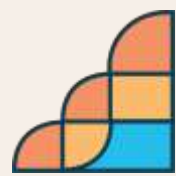
Además, la información detallada se debe compartir con las personas participantes al menos una semana antes del evento, con el mismo fin de inspirar confianza. Sin duda un último contacto de recordatorio en las 72 horas previas al arranque puede ser muy benéfico, pero únicamente como aviso final.

Presupuestar transporte acorde a la representación deseada

La representación de las personas que no habitan dentro del Área Metropolitana de Monterrey era crucial para el evento. Su presencia reposaba sobre el plan para trasladarlas a la sede, el cual se construyó con base en una lista preliminar de la distribución de invitaciones y, por lo tanto, excluyó a personas de ciertos municipios. De igual forma, al momento de elegir suplencias, numerosas personas candidatas no pudieron considerarse por su lugar de residencia. Es esencial contar con planes alternos o la posibilidad de modificar las rutas al momento de contactar suplencias, con el fin de asegurar la representación geográfica deseada.

Segunda dispersión de cartas

Considerando que una porción significativa de las personas insaculadas rechazó la invitación por diversas razones, es necesario contar con un plan B para resolver estos casos con poco tiempo de maniobra antes del arranque del evento. Este plan puede incluir una ronda nueva de dispersión semidirigida, en la que se invierten esfuerzos más grandes por realizar invitaciones a un grupo sumamente reducido de personas que cumplan con la demografía deseada.





8. Asistencia de las y los participantes

El día del evento, un porcentaje significativo de las personas confirmadas no se presentó, como se indica a continuación:

Asistencias esperadas: 200

Asistencias reales: 162

Tasa de asistencia: 81%

	Insaculación	Confirmadas	Asistentes
Titulares	200	137	89
Suplencias	188	63	37
Emergentes	-	-	35
Total	388	200	162

Tabla 5. Número de participantes en cada etapa del proceso.

De las personas que consiguieron una titularidad a raíz de la insaculación, el 32% rechazó la invitación. Similarmente, de las 200 personas originalmente insaculadas y que confirmaron su asistencia, el 37% no se presentó el día del evento. Para llenar algunos de estos espacios, desde la Secretaría de Participación Ciudadana se llevó a cabo un proceso de invitación dirigida en los días previos al arranque del evento, consiguiendo 35 participantes emergentes. Así, se pudo disminuir la tasa de inasistencia al 19% final.

La inasistencia se distribuyó de la siguiente forma:

Por grupo etario		
Jóvenes	Adultas y adultos	Tercera edad
26%	13%	29%

Tabla 6. Inasistencia por grupos etarios.

Por región				
Norte	Oriente	AMM	Citrícola	Sur
40%	40%	17%	0%	50%

Tabla 7. Inasistencia por regiones.

Al final la representación demográfica de las personas asistentes lograda en el evento quedó con la siguiente representación:

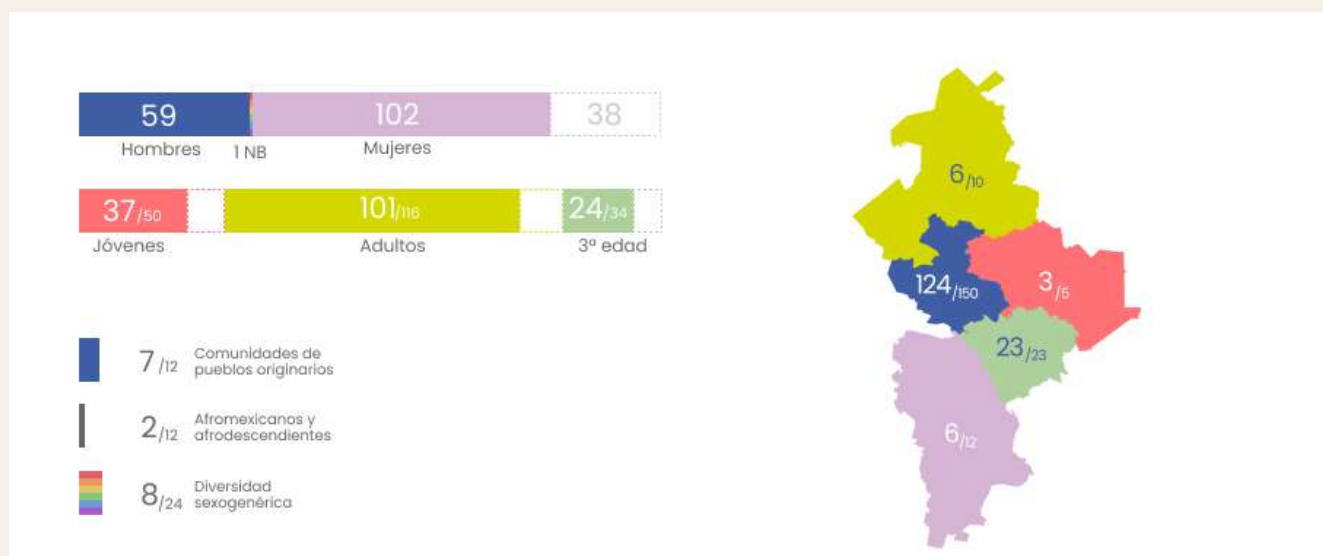


Figura 5. Representación final de las y los participantes.





9. Conclusiones

Logrando una muestra más representativa de lo que jamás se había reunido en el estado, este proceso de insaculación significó un ejercicio que sienta las bases para proyectos más ambiciosos en el diseño de política pública democrática. Se llevó a cabo con el objetivo de representar la diversidad de las personas que habitan Nuevo León en las celebraciones por el bicentenario de la fundación del Estado, y aprovechar la conmemoración para darles la oportunidad de expresar su sentir respecto al estado en el que habitan; sus experiencias, su presente, y tomar consciencia del rumbo que colectivamente tomamos hacia el mañana.

La riqueza expresiva que se presenció durante el evento demuestra que se cumplió con el objetivo, y el análisis de las relatorías producidas promete mucho. Participantes y personal concuerdan en que la diversidad presente fue una de las principales fortalezas de Las y Los 200 de Nuevo León, algo que únicamente fue posible gracias a la insaculación.

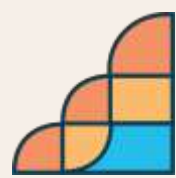
Fue posible constatar que las personas están interesadas en participar y ocupar las instancias decisorias de Nuevo León –incluso aquellas que no están organizadas como sociedad civil– y que el reto está en sostener un puente que una a la gente con su gobierno. De igual forma, se demostró que es posible utilizar el método de insaculación para reunir a un minipúblico representativo y productivo para discutir cuestiones de interés colectivo, pero es necesario contar con un periodo suficiente de anticipación para garantizar la transparencia y efectividad del mismo. A cada paso del proceso se apuntaron posibles mejoras para futuros ejercicios, pero vale la pena recalcar la importancia de este punto fundamental: el éxito de todas las aristas del ejercicio de insaculación depende de un tiempo mayor de planeación y operación del que se contó para este caso.

Para fortalecer el tema de la representación de la diversidad sociodemográfica, se recomienda aprovechar alianzas dentro de todo Nuevo León para alcanzar a públicos a los que es más difícil hacerles llegar cualquier tipo de invitación. Éstas pueden pertenecer a la propia estructura de la función pública, o bien, a las diversas organizaciones de sociedad civil que trabajan con grupos o en regiones específicas.

De igual manera, el uso de herramientas tecnológicas que permitan hacer más sencillo y eficiente el contacto y seguimiento con las y los participantes, representa una oportunidad para que estos procesos generen una mejor experiencia tanto para un equipo no especializado, como para las personas mismas a las que se contactan a nombre de la institución.

A pesar de las dificultades encontradas, se considera que Las y Los 200 de Nuevo León fue un caso de éxito y servirá como brújula para guiar las labores de la Secretaría de

Participación Ciudadana hacia el próximo ciclo de actividades de esta administración. La retroalimentación recabada durante el evento y en las bitácoras de las y los participantes es ampliamente positiva, y el material producido durante ese fin de semana de actividades constituye ahora una fuente muy rica para el análisis y el diseño de políticas participativas. Lograr este rendimiento mientras la gente se divertía y se sentía tomada en cuenta ha sido un triunfo para el gobierno del Estado, en gran parte atribuible a la insaculación como método de selección. La presencia de personas de toda la diversidad regional, etaria, sexogenérica y cultural debe ser una condición para la toma de decisiones en Nuevo León.





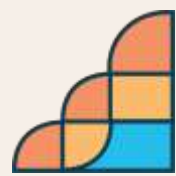
10. Bibliografía

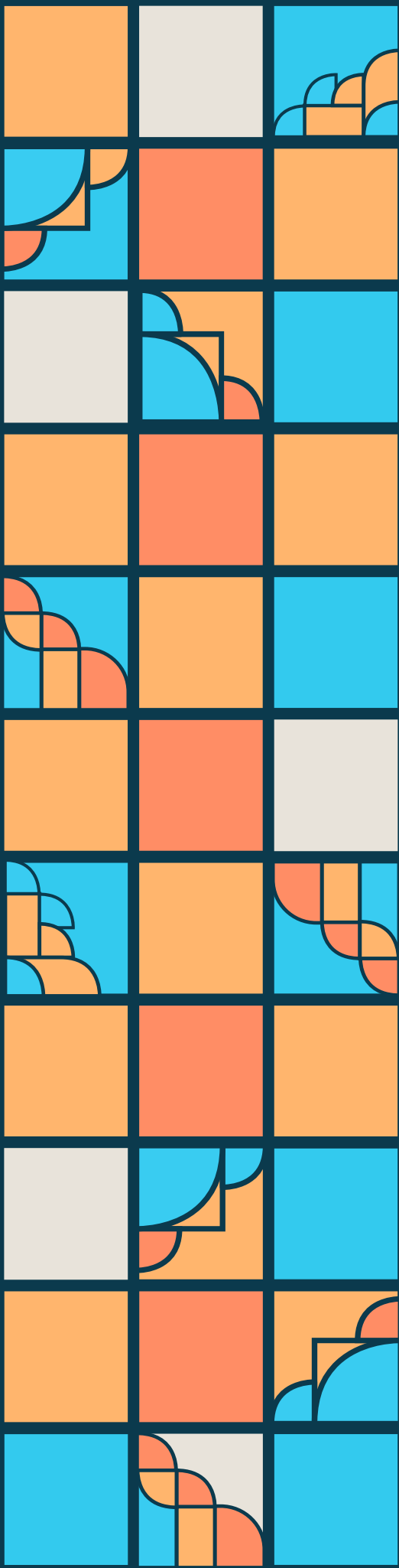
Democracy Next (2023). Assembling and Assembly Guide. Recuperado de <https://assemblyguide.demnext.org/>

Gobierno de México (2024). Metrópolis de México 2020. Recuperado de www.gob.mx/cms/uploads/sedatu/MM2020_06022024.pdf

INEGI (2021). Presentación de resultados. Nuevo León. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_nl.pdf

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Consejo Nacional de Población; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). Metrópolis de México 2020. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/sedatu/MM2020_06022024.pdf







A partir de la experiencia para seleccionar a 200 personas utilizando los principios de la democracia participativa que representaran la pluralidad de las personas que habitan el estado de Nuevo León, se crea este reporte que recoge el proceso y las lecciones aprendidas.

